

Expediente: 678/24
Carátula: LAS HERAS 240 CONSORCIO DE PROPIETARIOS C/ JUAREZ GIOVANNINI JULIETA MARLEN Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE LAS HERAS 240, -ACTOR
90000000000 - JUAREZ GIOVANNINI, JULIETA MARLEN-DEMANDADO
23239305989 - CASTRO LLOMPARTE, CAROLINA-ADMINISTRADORA CONSORCIO
23239305989 - CARRO, PABLO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
20341867143 - JUAREZ GIOVANNINI, VERONICA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 678/24



H104048100018

JUICIO: "LAS HERAS 240 CONSORCIO DE PROPIETARIOS c/ JUAREZ GIOVANNINI JULIETA MARLEN Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 678/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CARRO, PABLO AUGUSTO - 20/09/2024 11:11.

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024 .Téngase presente el comprobante de movilidad acompañado. En consecuencia notifiquese la providencia de fecha 19/09/2024. ILGL FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.